



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES 113/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERO: GABRIEL ERNESTO REYES ANDRADE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 30 DE ENERO DEL 2024



Dr. J. Toledo Castellanos Rubén

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO

J. Alfredo Domínguez Rosas

C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

SELLO

Me comprometo a proporcionar el informe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto asignado y con la documentación correspondiente, y en su caso, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de contar con obligación, durante mi uso de vacaciones el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/areas/quienes-de-privacidad>.